

CÓDIGO ÉTICO, CÓDIGO DE
CONDUCTA, PLAN DE IGUALDAD Y
POLÍTICA DE INCLUSIÓN
Fundación Cedel

El código de la Fundación Cedel es trabajar sobre lo positivo de las personas con discapacidad, sobre todo intelectual, obteniendo excelentes resultados a lo largo de los años. Pilar que continúan vigente y se resume en estos conceptos esenciales:

Inculcar respeto por diferencia como principio enriquecedor de una sociedad. La Fundación pone en marcha dinámicas en la que los formadores y personas con diferentes capacidades trabajan para aceptar tanto sus limitaciones como la de los otros. Este es el punto de partida en el camino a la integración: sentirse único y capaz, y percibir a los compañeros de igual modo.

Potenciar la autoestima. Fomentar la confianza en uno mismo y la satisfacción de ser estimado por los demás, es la clave para abandonar el sentimiento de fracaso y frustración. Esta máxima, interiorizada como un mantra, termina modificando la actitud de recelo ante las propias posibilidades para lograr objetivos-un empleo, un salario o un contrato de trabajo-que parecía inalcanzable. La institución afronta esta tarea de forma preferente con programas que ponen en valor el propio trabajo y lo que éste representa en su contribución económica y social.

Romper con la soledad y el individualismo. Ayudar a las personas con discapacidad a salir del aislamiento, a mirarse en los compañeros y a valorar la importancia de la cooperación es el preámbulo para una buena convivencia. El trabajo en equipo, los grupos de amigos son alguna de las actividades con las que la Institución quiere fomentar ese intercambio social tan necesario. En este aspecto, cabe decir que el mayor obstáculo es a menudo la propia persona con discapacidad, que no pide ayuda, o que, una vez recibida, no quiere aceptar este nuevo planteamiento.

Transformar una actitud pasiva en activa. La inhibición es un freno para el crecimiento humano e impide conocer los límites a los que puede llegar cada persona. Desde La Fundación Cedel se fomenta que cada cual exprese sus miedos, asuma riesgos-aunque se equivoque- y adquiera responsabilidades, adoptando así comportamientos adultos. De esta manera se podrá evaluar su nivel de independencia y de vinculación con los otros y calibrar cuáles son sus verdaderas capacidades y como las puede mejorar para adquirir mayor grado de autonomía y polivalencia.

Incentivar la creatividad. Es un factor determinante para la supervivencia y el desarrollo de una persona. Para salir de su estado de dependencia y enfrentarse a las dificultades diarias, tal como explica el doctor José Antonio Rodríguez Piedrabuena en su libro *La mente de los creadores*. En la Fundación se potencia la mente creadora de cada individuo, con el fin de generar un sentimiento de utilidad y satisfacción con los resultados personales. Esto se consigue a través de la

motivación motor del crecimiento humano y el mejor sedante contra el dolor de la frustración.

Formar equipo. Acometer un proyecto conjunto exige trabajar de forma compenetrado-formador y aprendices- sin individualismo, teniendo en cuenta al compañero que no lleva el mismo ritmo de producción y enlazando los valores positivos de uno mismo con los demás. Esta labor grupal ayuda a moderar la agresividad y el egoísmo; por un lado se respeta la propia tarea, y por otro se toma conciencia de las consecuencias que una actuación incorrecta tiene en el resto del equipo.

Fomentar la comunicación con la familia. El desarrollo de una persona con discapacidad se relaciona directamente con el nivel de colaboración que su familia mantiene con CEDEL como brazo principal de La hogareña, Cedel 2, Alphas Bienestar y Salud. Pieza clave en el proceso integrador, se propicia este intercambio que redunda en un beneficio cuantitativo: Cuanto mayor es esa coparticipación, mejor serán los resultados.

Realizado por el departamento de trabajo social.

Javier Romero Varet.

Nº Col: 25-9921